

Oficio No. SG/1312/2023

IX REUNIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO 2023 **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

CITATORI

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 14, fracciones II, XII de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 35, 37, 38, fracción VI, 39, 48, inciso b), 49, fracción XII, 51, 52, fracciones II, III, 62, fracciones IV, XV, XX del Estatuto Orgánico; 2, 9, inciso b), 11, fracción IX, 13, 15 y 24 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario; sirva el presente para comunicarle que se establecen las 12:30 horas del día miércoles 24 de mayo de 2023, para llevar a cabo la NOVENA REUNIÓN y NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO que se realizará de forma híbrida (presencial y virtual), teniendo como sede principal el Salón Barroco del Edificio Carolino.

El cuaderno de trabajo con la documentación relativa a los asuntos del Orden del Día, se envían en formato digital al correo electrónico institucional de las Consejeras y Consejeros, dando cumplimiento con ello al artículo 13 del Reglamento de este Máximo Órgano de Gobierno Universitario.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente "Pensar bien, para vivir mejor"

H Puebla de Z., 22 de mayo de 2023

Mtro. José Manuel Alonso Orozco Secretario del Consejo Universitario

M'RCH / Jlhl



Secretaría General Secretaría Técnica del H. Consejo Universitario

IX NOVENA SESION Y NOVENA REUNIÓN DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO EN FORMATO HIBRIDO (presencial y virtual)

24 de mayo de 2023 12:30 horas En el Salón Barroco, Edificio Carolino

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y declaración de quorum.
- 2. Lectura de los Acuerdos de fecha 17 de mayo de 2023.
- 3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Integral que presenta el Grupo de Trabajo Institucional, sobre la PROPUESTA DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN A LA LEY DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA; así como los resultados de la Consulta en la Plataforma Digital que se realizó a la Comunidad Universitaria del 17 al 22 de mayo de 2023.
- 4. Lectura, presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Legislación Universitaria y la Comisión de Honor y Justicia del Honorable Consejo Universitario, respecto del informe de la Glosa que fue turnado por el Grupo de Trabajo Institucional; así como avalar la autorización para que la Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, envíe al C. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Gobernador del Estado de Puebla, la PROPUESTA DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN A LA LEY DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA y; asimismo solicitar al Ejecutivo que haga suyo este proyecto.